

8. Pedagogía hospitalaria: trayecto a la inclusión

ARELY CAROLINA VILLANUEVA GARZA*



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.341.08>

Resumen

El desconocimiento y la falta de difusión acerca de la pedagogía hospitalaria muestra un sesgo educativo y social, de tal manera que a pesar de haber vivido una pandemia mundial y que se demostrara la necesidad de aplicar la pedagogía hospitalaria, aún no es posible comprender su objetivo, características y, sobre todo, la necesidad de demostrar la inclusión educativa en este ámbito.

Las problemáticas centrales a las que nos enfrentamos cuando hablamos de la pedagogía hospitalaria se consideran desde la definición del concepto de pedagogía hospitalaria, hasta su mera aplicación en la vida diaria. Sin embargo, una parte fundamental es la concepción de que verdaderamente existe una pedagogía hospitalaria y los mismos profesionales de la educación no conocen de su existencia, por lo que es un área del campo educativo que podemos explorar.

Por ello este escrito abordará de una manera teórica la necesidad de hablar de un escaso conocimiento acerca de la pedagogía hospitalaria tanto en la sociedad como en el mundo educativo; de la problemática que surge de capacitar y orientar a los futuros profesionales de la educación para desempeñar la labor de un pedagogo hospitalario; así como la creciente

* Maestra en Innovación Educativa. Subcoordinadora del After School Roberto Rocca Secundaria, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6216-4118> ; correo electrónico arelycvg@gmail.com

incertidumbre de la aplicación de estrategias funcionales para los estudiantes hospitalizados, desde una perspectiva de inclusión educativa.

La pedagogía hospitalaria es parte de un constructo educativo necesario para cubrir una necesidad inherente frente a detener el rezago educativo con el que cuentan los estudiantes hospitalizados. No solo está basada en las necesidades educativas, sino también en una necesidad social pues se muestra como un derecho de los ciudadanos. Desde este punto de vista aborda las leyes y reglamentos que sustentan como obligación cubrir las necesidades educativas de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Es por esta razón que es necesario conversar acerca de la aplicación de la pedagogía hospitalaria en la actualidad.

Palabras clave: *pedagogía hospitalaria, educación inclusiva, docentes hospitalarios*

Introducción

Las problemáticas a las que nos enfrentamos cuando hablamos de la pedagogía hospitalaria se consideran desde la definición del concepto hasta su mera aplicación en la vida diaria; sin embargo, una parte fundamental es la concepción de que verdaderamente existe una pedagogía hospitalaria, los mismos profesionales de la educación no conocen de su existencia. Esta es un área del campo educativo aun no explorada y que abre las puertas a una sociedad inclusiva.

El problema acerca del conocimiento de la pedagogía hospitalaria, y en especial en los futuros profesionales de la educación, surge desde hace tiempo en España cuando Ruiz y García (2019) mencionan que pueden existir dos beneficios significativos de que la pedagogía hospitalaria llegue a formar parte de las asignaturas de las universidades: en primer lugar, la atención educativa brindada a los niños y niñas será de mayor calidad; en segundo lugar, la producción de investigaciones, proyectos o actividades relacionadas a la pedagogía hospitalaria supone que crecerá de manera significativa ya que es en la universidad donde se verá por primera vez el concepto.

Verger (2019) menciona que los profesionales de la pedagogía deben de ser formados en investigación para poder obtener resultados concretos y que se demuestren las necesidades reales y actuales de los profesionales de la educación, y sobre todo los resultados exitosos que se tienen en este ámbito y así sumar a una verdadera educación inclusiva.

Además, como bien sabemos la educación es un derecho, particularmente cuando se trata de niñas y niños es importante garantizar que este derecho se haga efectivo, como lo estableció la ONU (2015) mediante los Objetivos del Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030, para mejorar la vida de todos y sin dejar a nadie atrás. Destaca en particular, el objetivo 4 porque la base de esta propuesta, ya que mediante dicho objetivo se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Es de suma importancia aclarar que dentro de los planes de estudios no existe alguna unidad de aprendizaje referente a la pedagogía hospitalaria, sin embargo, encontramos que existen unidades que pueden prestarse para mencionar o dar un acercamiento a este campo de la educación que se encuentra excluido tanto por las universidades como por los estudiantes y egresados.

Es por esto por lo que, al igual que Ruiz y García (2019), se considera prescindible dotar a la pedagogía hospitalaria de una base científica de profesores cada vez más sólida, ya que es el primer paso hacia la consecución de un objetivo común: que los niños enfermos sean atendidos educativamente por profesionales formados específicamente para ello, velando de este modo por un derecho fundamental de los/as menores, el derecho a la educación.

Esto abre las puertas a un gran campo de investigación, en especial para los futuros profesionistas, pues no se cuenta con una explotación sobre la pedagogía hospitalaria, al contrario, podría llegar a decirse que si bien se conoce, esta pasa inadvertida por especialistas de la educación y por la misma sociedad.

Como lo menciona Lizasosáin y Ocampo (2018) “existe la necesidad de una formación específica del profesorado para abordar la educación de los alumnos enfermos, tanto cuando están hospitalizados o convalecientes en el domicilio, como cuando se trata de su inclusión en la escuela regular.”

La pedagogía hospitalaria se ha vuelto de gran importancia en los últimos años porque trata a un sector específico de la comunidad que se encuentra

rezagado de atención o conocimiento social, pues si bien existen programas enfocados específicamente a combatir el rezago educativo infantil de niños hospitalizados, la mayor problemática a la que nos enfrentamos se focaliza en la calidad de la enseñanza brindada por dichos programas, que a la vez se desconocen en su gran mayoría y que no brindan una inclusión a este sector educativo.

Este escrito tiene como objetivo difundir y crear conciencia acerca de la pedagogía hospitalaria como una herramienta en la educación inclusiva, sus componentes, la carencia de una formación especializada y la necesidad de aplicarla como profesionales de la educación.

Desarrollo

La pedagogía hospitalaria como educación inclusiva

La pedagogía hospitalaria (PH), como se ha mencionada anteriormente, es un concepto que se reconoce a nivel mundial, sin embargo, cuenta con poca producción literaria y por el momento la información no está completa, pero sí contamos con antecedentes de lo que es la educación especial.

El Gobierno de México (s.f.) menciona que la educación especial es una modalidad de la educación básica, con servicios educativos escolarizados y de apoyo que ofrecen atención educativa en los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria, además de formación para la vida y el trabajo, así como a los niños, niñas, jóvenes y adultos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias de los campos de formación del currículo.

La educación especial incluye la asesoría, orientación y acompañamiento a docentes y directivos de educación básica, así como la orientación a las familias. Dando a entender que dentro de esta educación podemos encontrar la rama de la PH.

En otras palabras, la educación especial consiste en la satisfacción de las necesidades especiales de un niño con objeto de acercarse, en lo posible, al logro de los fines de la educación. En este sentido, la calidad de la educación

especial puede juzgarse de acuerdo con el grado en que cubra dichas necesidades (Comité Warnock en Inglaterra, 1998).

El Comité Warnock (1998) determinó que el niño/niña con una necesidad educativa especial es todo aquél que necesita dicha ayuda para llevar a cabo una educación de calidad, independientemente de su duración o gravedad.

Cabe mencionar que como persona enferma puede considerarse a un alumno con necesidades educativas especiales (NEE), porque tiene una mayor dificultad para aprender que la mayoría de los alumnos de su edad o tiene una limitación que le dificulta el uso de los recursos ordinarios de los que dispone en las escuelas de su zona.

Como lo mencionan Ramírez y Rodríguez (2012), la educación especial integrada incluiría también a los niños hospitalizados, ya que la educación especial se amplía, diversifica y lanza un nuevo concepto, el de necesidades educativas especiales frente al modelo médico de las deficiencias y de la enfermedad.

Es considerable de mencionar que dentro de la educación especial se encuentra la escuela inclusiva, pues su principal objetivo es el de acoger en las escuelas ordinarias a todas aquellas personas más desfavorecidas, ofreciéndoles disponibilidad y recursos materiales y personales, para así dar respuesta a sus necesidades (López, 2013). Lo que da a entender que la educación inclusiva va más allá de la integración de los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad. La educación inclusiva hace referencia a que todos los niños, niñas y jóvenes estudien en las mismas escuelas; que nadie sea excluido, que todos tengan un lugar y alcancen los aprendizajes planteados (SEP, 2010).

La inclusión es sinónimo de igualdad de oportunidades (Chiner, 2011), es establecer las necesidades y los requerimientos necesarios para poder brindar el derecho a la educación a las niños, niñas y adolescentes por igual.

Para poder crear una verdadera educación inclusiva es necesario erradicar el enfoque tradicionalista y comprender que las personas que tienen NEE necesitan ser respetadas no por su condición, sino por lo que son y los derechos que tienen.

El vínculo que se tiene entre la educación inclusiva con la pedagogía hospitalaria se basa en el objetivo de integrar a los niños hospitalizados

dentro de la escuela, para evitar un rezago educativo por parte del estudiante; asumiendo que la escuela tiene como propósito atender las necesidades educativas de cada estudiante (Cruz, 2017).

Roles y funciones del pedagogo/ docente hospitalario

Al mismo tiempo no podemos dejar de lado la importancia del papel docente que se toma para la eficacia de la educación inclusiva, ya que son los docentes los que llevan a cabo su aplicación.

Desde un inicio el perfil del profesorado ha sido activo en la investigación y conceptualización de una educación inclusiva, sin embargo, se ve una disminución en su plena aplicación (Chiner, 2011).

Los docentes no se sienten preparados para la aplicación de una educación inclusiva en el área de la pedagogía hospitalaria, pero hay diversas características que deben cumplir los docentes para que la aplicación sea exitosa.

Los autores Latorre y Blanco (2010) mencionan que son solo dos las funciones del pedagogo hospitalario: educar al niño hospitalizado en función de su enfermedad y el estado psicobiológico en que se encuentra; y colaborar con el personal sanitario siendo consciente de que la salud, es la meta prioritaria a la que se ha de subordinar cualquier otro aprendizaje.

Mientras que Flórez afirma (2015) que un docente es desde, por y para la diversidad, con el perfil que lo habilita para educar dentro de la educación formal y no formal a los educandos hospitalarios (EH) que se encuentran en condiciones de enfermedad, incapacidad, discapacidad, incluyendo los educandos temporales de ambientes hospitalarios, como aquellos con enfermedades raras en procesos de morbilidad a mortalidad, atendiendo a las diversas características humanas que la enfermedad les confiere.

Además, debe tener una personalidad estable, que le permita trabajar con los niños y sus familias; creatividad y flexibilidad para atender las distintas necesidades que se presentan; capacidad moral y ética para el trabajo con la enfermedad y la evolución del niño y sus familiares (Ortiz, 1999).

Como lo menciona Serradas (2016), el docente deberá tomar en cuenta diversas variables que pueden afectar no solo en una ocasión el desarrollo

del estudiante, sino que se presentan en diferentes momentos, como lo son los conocimientos previos y los contenidos escolares que debieron de brindar las instituciones de educación.

También debemos estar conscientes que el docente debe ser capaz de llevar a cabo actividades y juegos con base en las variables antes mencionadas, y crear un plan estratégico pertinente que permita a los alumnos trabajar con sus capacidades intelectuales, sociales y motoras.

Es importante dotar a los profesores de una estructura, metodología, herramientas y materiales que pudieran apoyar o servir de ejemplo para la aplicación de una pedagogía hospitalaria, y una última tarea del docente sería aplicar adecuaciones curriculares para cada uno de los estudiantes.

Las aulas hospitalarias

Son unidades escolares que surgen dentro del hospital, cuyo objetivo principal es la atención escolar de los niños hospitalizados. En estas aulas son atendidos niños que, durante un periodo de tiempo más o menos largo, padecen diversos trastornos físicos, enfermedades, roturas, operaciones, etc., y por tanto deben ser ingresados en un hospital. De esta forma pueden continuar con el proceso educativo con total normalidad, dentro de la anormalidad que supone para el pequeño estar fuera de su ambiente familiar, escolar y social.

Es un espacio simbólico dinámico que puede convertirse en un espacio material (salón de clase), donde el educando y el docente interactúan mediante para la construcción del conocimiento desde los procesos de enseñanza, aprendizaje para el desarrollo y crecimiento, al organizar las relaciones del saber en ambientes pedagógicos hospitalarios (Flórez, 2015).

Las aulas tienen tres modalidades a saber:

1. Aulas hospitalarias: a estas asisten niños, niñas y jóvenes hospitalizados (en educación básica principalmente), cuya enfermedad no les permite desplazarse, para realizar actividades académicas y recreativas desde su habitación hospitalaria.
2. Aulas ambulatorias, o atención en cama: diseñadas para llevar la atención educativa a los niños, niñas y jóvenes que por la propia enferme-

dad están aislados o no les es posible desplazarse. En estos casos, se les acerca el material y el apoyo educativo.

3. Aulas externas: en las que se brinda atención educativa a los pacientes que por su enfermedad se ven forzados a hacer visitas frecuentes al hospital. A estas aulas tienen acceso también sus familiares, y en su caso, el personal que está interesado en formar parte del programa.

Las funciones de las aulas hospitalarias, según Refugio (2016), son las siguientes:

- Desarrollar actividades de carácter formal e informal que ofrezcan atención educativa y que compensen el posible retraso académico.
- Continuar en lo posible con el currículo establecido para facilitar la integración en su nivel de escolaridad una vez terminada su hospitalización.
- Ocupar el tiempo libre de forma constructiva para contribuir al desarrollo académico del niño.
- Disminuir las preocupaciones y problemas de los niños mediante información adecuada y con un lenguaje adaptado a la edad del paciente.
- Crear situaciones diversas para favorecer las relaciones entre pacientes, profesionales de la educación, familiares, personal de salud y personal en general.

Para poder realizar una aplicación exitosa de la pedagogía hospitalaria debemos de tener en cuenta que esta labor es necesariamente un trabajo en equipo por los médicos, profesores, enfermeros, el estudiante, psicólogo y, sobre todo, la familia del estudiante (Serradas, 2016).

Dentro de la investigación de Refugio (2016) encontramos cuatro modalidades de intervención que son implementadas en las aulas hospitalarias.

Tutoría formal: se refiere a la atención educativa que propicia las condiciones para el logro académico y la continuidad escolar, a través de la inscripción, acreditación y certificación de estudios de los alumnos en condición de la educación básica.

Correspondencia con la escuela: es la atención para compensar las deficiencias curriculares de los alumnos en condición hospitalaria que se encuentran y asisten solo de manera eventual a alguna escuela básica, trabajando juntamente con el docente titular de la escuela de origen.

Vinculación con la escuela: se refiere a la atención para apoyar el desarrollo curricular de los alumnos matriculados en una escuela de educación básica que no asiste con regularidad debido a su constante concurrencia al hospital.

Apoyo eventual: asesoría y trabajo con los alumnos que se encuentran inscritos en alguna escuela de educación básica.

Es necesario el acuerdo que se debe tener con las instituciones de salud en donde se encuentran hospitalizados las y los estudiantes, ya que son un factor fundamental para la buena práctica de la pedagogía hospitalaria; crear los vínculos necesarios para la aplicación es una tarea más del pedagogo hospitalario.

Conclusiones

Para poder llegar a una conclusión es necesario abordar tres temas centrales. Primero, la educación inclusiva, aunque se tiene registro de ella desde la antigüedad, es un ámbito que hoy en día se sigue trabajando y como profesionales de la educación no hemos podido brindar en su totalidad la comprensión y buena práctica, sin embargo, se está trabajando en ello y como parte de esto es que se realiza este escrito.

Segundo, que los profesionales de la educación desconocen el amplio campo de la educación inclusiva, la cotidianidad nos absorbe en un mundo delimitado en el cual no se puede abordar en su totalidad todas las áreas que están inmersas en esta metodología, es entonces cuando se crea la necesidad de crear una divulgación acerca de las temáticas poco abordadas a través de los años de la creación de este nuevo término, como lo son las necesidades educativas especiales.

Tercero, se ve en la necesidad de capacitar a los futuros profesionales de la educación para disminuir la incertidumbre del trabajo profesional y, sobre todo, para dotar a la sociedad de personal apto para las crecientes necesidades de nuestra comunidad. La pedagogía hospitalaria es una necesidad educativa para los futuros profesionales de la educación, ya que debido a la pandemia y el paso de los años se ha visto un incremento en el rezago educativo de los estudiantes debido a la falta de atención que se brindó durante su tiempo de hospitalización o cuarentena.

La pedagogía hospitalaria es la respuesta a la necesidad de la sociedad para llevar a cabo una educación especial e inclusiva, sin embargo, se reconoce que un primer paso sería divulgar qué es una pedagogía hospitalaria, cuáles son sus características y, sobre todo, colaborar con el derecho de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de hospitalización a una educación de calidad.

Referencias

- Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula* [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19467>»<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19467>
- Cruz Martínez, Y., I. (2017). *Pedagogía Hospitalaria: un espacio de inclusión para los adolescentes*. [Propuesta pedagógica para obtener el grado de licenciada en pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/32644.pdf> de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.51/pdf/28626.pdf> 018-0112
- Flórez P., Lina (2015). *Pedagogía Hospitalaria y de la Salud hacia la Concreción de la Inclusión Educativa*. Lima-Perú: Red Educativa Mundial, REDEM. <https://www.redem.org/wp-content/uploads/2020/05/LIBRO-PEDAGOGIA- HOSPITALARIA-Lina-Florez.pdf>
- Gobierno de México (s/f). *Educación especial*. https://www2.aefcm.gob.mx/que_hacemos/especial.html
- Latorre Medina, M., y Blanco Encomienda, F. (2010). Función profesional del pedagogo en centros hospitalarios como ámbitos educativos excepcionales. *Educación XX1*, 13(2), 95-116. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70617175004>
- Lizasoáin Rumeu, O., y Ocampo González, A. (2018). Pedagogía hospitalaria: Trayectorias del desarrollo intelectual, conquistas profesionales y desafíos de futuro. *Revista Intersaberes*, 13(29), 415-423. <http://dx.doi.org/10.22169/revint.v13i29.1484>

- López, C. (2013). *Pedagogía hospitalaria: un estudio sobre sus aulas*. Tesis de maestría. Universidad Internacional de la Rioja Facultades de Educación. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2006/2013_07_18_TFG_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz, María del Carmen. (1999). Formación de los profesionales del contexto. En: Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 3(2),105-120: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev32ART5.pdf>
- Ramírez, J. y Rodríguez, N. (2012). *Pedagogía hospitalaria: un modelo de inclusión educativa que disminuye el rezago educativo*. [Tesis de pregrado. Universidad Pedagógica Nacional de México].
- Refugio, I. (2016). *Hoy puede ser un gran día y mañana también*. [Tesis de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional].
- Ruiz, M. y García, L. (2019, febrero 27). Pedagogía hospitalaria. Una asignatura pendiente en la formación universitaria de los profesionales de la educación. *EDETANIA*, 55, 181-202.
- Sancho Álvarez, C., Jardón Giner, P. , & Grau Vidal, R. (2013). Formación y actualización pedagógica del profesorado como facilitadores de la Educación Inclusiva: una base de dato inclusiva en red. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 6(3), 134-149.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4615391>» <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4615391>
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad*. <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>
- Serradas Fonseca, M. (2016). La Pedagogía Hospitalaria como promotora de conductas resilientes. *Revista electrónica del programa de cooperación Interfacultades*, 5(9), 70-95. https://www.researchgate.net/publication/307210815_La_Pedagogia_Hospitalaria_como_promotora_de_conductas_resilientes
- Verger, S. (2019). Pedagogía Hospitalaria y Enfermedades Poco Frecuentes: nuevos enfoques. In R. Hidalgo (Ed.), *Compendio del IV Congreso Internacional de Pedagogía Hospitalaria de REDLACEH* (pp. 27-38). Fundación Educacional Carolina Labra Riquelme. https://www.redlaceh.org/wp-content/uploads/2021/03/Compendio_IV_Congreso_REDACEH.pdf»https://www.redlaceh.org/wpcontent/uploads/2021/03/Compendio_IV_Congreso_REDACEH.pdf